

GERBA S.A.

1675

Santo Domingo, 10 de febrero de 2008

Señores:
ACCIONISTAS GERBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2006, en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Marco Rojas
Comisario

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

7 ABR 2008